

**RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN
 CONVOCATORIA DE BECAS EDUCACIÓN INFANTIL CURSO 2020-2021**

Nº EXPEDIENTE

1.- Datos del padre, madre, tutor o acogedor:

NIF/NIE		Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)			
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		Nº	Portal
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	
Teléfono 1		Teléfono 2		Correo electrónico	

2.- Datos de los alumnos por los que se recurre:

Alumno 1					
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Código causa exclusión	1	Descripción causa exclusión	1		
	2		2		
	3		3		
Código Centro		Nombre Centro			
Alumno 2					
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Código causa exclusión	1	Descripción causa exclusión	1		
	2		2		
	3		3		
Código Centro		Nombre Centro			

3.- Alegaciones:

Considerando que la resolución de la convocatoria, que pone fin a la vía administrativa, vulnera mi derecho a la obtención de la beca, interpongo el presente **recurso potestativo de reposición** con base en las siguientes alegaciones y documentación que acompaño:

En _____, a _____ de _____ de 2020

FIRMA DEL PADRE, MADRE, TUTOR/A O ACOGEDOR/A

--

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en la siguiente página.

DESTINATARIO	Consejería de Educación y Juventud Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio CÓDIGO DIR 3: A13021954
---------------------	--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: **Consejería de Educación y Juventud. Secretaría General Técnica.**

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org

2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales? En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación, resolución, seguimiento y control de los procedimientos relativos a recursos y otras impugnaciones en vía administrativa de actos dictados por los órganos de la Consejería.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o [Registro Presencial](#), en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Interesados en el procedimiento.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, datos de afiliación, datos de características personales, datos de circunstancias sociales, datos académicos y profesionales, datos de detalle de empleo y datos económicos.

11. Fuente de la que procedan los datos.

Participantes en las convocatorias de becas y ayudas.

12. Información adicional. Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.

